

Al Mem.^o de lto. Jaramosa, acordado
A Contribucion y g.^a Nueva a debito
efecto lo prev.^o p.^o el Sr. Int.^o

Al Oficio de la Dip.^o Prov.^o sobre exclusion
de Quinoy, acordado: ~~que habia~~
~~que se~~

Al Oficio del Gov.^o Civil Agrimensor
pago acordado: Don con. abor. Ma
Garcia y Betia p.^a al poseer a la
lontad de su Proving, se entere en el
estado de la cobranza de abor.^o, y
la activo en lo posible.

Al inf.^o de la lontanaduria sobre Rosello'
Oficio acordado vuelta al Sr. Gov.^o Civil

Al Mem.^o de Gomez y Lopez acordado:
Int.^o

Cabildo de hoy lo de Junio de 1836.

Peris
Blaya
Alcaraz
Nun.
Diaz
Delgado
Oficio
p.^o

Al Oficio del Gov.^o Civil sobre subvencion a Bo-
letia p.^a las Diputaciones, acordado: Manifiestan
a tubria que debiendo importar los Boletines
Oficiales de las Diputaciones de este distrito
una cantidad de bastante consideracion, de-
bitandose sufragar de los fondos de Proving, o por
medio de un reparto vecinal, la lontanad cree
no poderlo verificar p.^o ninguno de los dos
medios, porque resultando Deficit p.^a cubrir
el Presupuesto de Proving de mas de 1000 d.
en el año, los cuales deben p.^a p.^a cion

